

PRÓLOGO

Es evidente que los libros como los hombres también envejecen; pero son los odres curtidos por el tiempo los que dan sabor al buen vino; claro es que el que es malo en cuanto más se prolongue su duración, más se avinagra. Por eso hay que aspirar a que todo libro que se escribe —como todo hijo que nace—, tenga una secuencia con su progenitor, siempre que este haya demostrado solera. Empero como escritor a lo menos que podemos aspirar es a que los libros que escribimos, por lo pronto nos dejen una lucecita, una llama que pueda inyectar una nueva vida.

Esto es lo que hemos pretendido hacer nosotros con el libro que estamos poniendo en las manos del lector. Nuestra *Ciencia y Filosofía del Derecho*, que nos editó Ejea de Buenos Aires en el año 1961, ya quedó atrás agotada a fuer de reflexión iusfilosófica durante todos estos años pasados. Pues el profesor universitario, sobre todo, nunca debe ser un simple repetidor de conocimientos, sino que habrá de poseer el empeño y la enjundia de afanarse por estar al día con la evolución científica de la disciplina que enseña y, si le fuera posible, en tanto en cuanto la inspiración le acompañe, aportar algo de su propia cosecha que pueda contribuir al enriquecimiento de la ciencia que profesa.

En estas circunstancias damos a la luz nuestro libro *Filosofía y Filosofía del Derecho*, que ha sido escrito en un nuevo ambiente geográfico y cultural. Ha nacido en Mérida de los Caballeros, en el seno de su ilustre Universidad, al hallarse al filo de conmemorar su bicentenario de existencia. Luego hemos tenido a nuestra disposición una excelente fuente de vivencias; de igual suerte que fuimos afortunados de cursar la Licenciatura en Derecho en la famosa Universidad de Salamanca, hacer los estudios de Doctorado en la Universidad Central de Madrid, ampliarlos en la Universidad de Bolonia e investigar durante el Año Sabático en el "Center of Latin American Studies of the University of Cambridge".

Durante todos estos años dedicados a la investigación y a la docencia —después de haber asimilado las experiencias imborrables adquiridas en la Universidad de Panamá—, vertimos nuestro caudal de conocimientos en las páginas de este libro que hoy ofrecemos al público. Pues mi anterior libro de *Filosofía del Derecho* fue escrito en ese maravilloso país del Canal, cuya nacionalidad adoptiva ostento con orgullo y al que me unen tantos lazos afectivos. Empero, no tan solo recojo en mi obra las viejas y nuevas aportaciones doctrinales iusfilosóficas, sino que, también, el aprendizaje pedagógico que